Guayaquil, Agosto 24 del 2009

Señores Accionistas de EXIGRUP S.A. Ciudad.-

Estimados accionistas:

Por medio de la presente, en calidad de GERENTE de EXIGRUP S.A. y conforme con las atribuciones que me encuentro investido de acuerdo con el estatuto social y la ley de compañías vigente, someto a consideración y aprobación de Ustedes el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 2.001 y el Estado de Resultados, documentos que demuestran claramente la situación económica de la empresa.

Sin otro particular, suscribo de ustedes.

Atentamente,

Ab/Rancés Astudillo Solano.

GERENTE